

Hermosillo, Sonora. 08 de abril de 2010.

**Diputados Integrantes de la Comisión de
Gobernación y Puntos Constitucionales
Presente.**

Con fundamento en el Artículo 88 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, me permito convocar a reunión de Comisión a celebrarse el día martes 13 de abril a las 17:00hrs., en la Sala de Comisiones de este H. Congreso del Estado de Sonora, bajo el siguiente orden del día:

- I.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
- II.- Lectura y aprobación de la orden del día.
- III.- Evaluación y propuesta de asuntos a dictaminarse en el periodo ordinario.
- IV.- Asuntos Generales.
- V.- Clausura de la sesión.

Agradezco sus atenciones.

Atentamente,
Presidente de la Comisión de Gobernación
y Puntos Constitucionales.